

ACTA DE COMISION PERMANENTE

En Málaga, siendo las 20 horas 15 minutos del día 28 de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne en la Sede de este Iltre. Colegio Oficial, la Comisión Permanente del mismo. Por parte del Sr. Presidente, se aborda el tema de la Auditoría, que se está llevando a efecto en este Iltre. Colegio, después de discutirse varios puntos del mismo, se acuerda reclamar a la compañía el informe de la misma, para el próximo viernes día 4 en que se reunirá de nuevo la Comisión Permanente.

El Secretario informa, que se ha recibido devueltos por parte del Consejo General, los Presupuestos del año 1.988, por no adaptarse las cuotas de este Colegio al Consejo, según lo aprobado en la Asamblea de Presidentes de Madrid. El Sr. Presidente propone, abrir una cuenta a nombre del Consejo General, en la que se deberá ingresar las cantidades correspondientes a lo adeudado durante el año 1.987 descontando la cantidad, que el Consejo General adeuda a este Colegio con motivo de la celebración del III CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA EN ASISTENCIA PRIMARIA Y SALUD PUBLICA, y lo que se le adeude del año 1.988 a razón de 84 Ptas.

El Sr. Presidente, anuncia las próximas elecciones, que se han de celebrar a cargos de este Iltre. Colegio, que por cumplimiento de mandato, se celebrará próximamente y que son los siguientes cargos: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL I, VOCAL II Y VOCAL III, se acuerda presentarlo en la próxima Junta de Gobierno, a fin de realizar el calendario electoral.

Después de abordar distintos temas, se da por concluida la comisión permanente a las 22 horas 30 minutos.

